CIRCULAR DE COMUNICACIÓN

ADJUDICACION

PAC 30/2014 – ID Nº 278.082

ADQUISICION DE MOVILES

Ítem	Firmas Oferentes	Dirección	Firma y Aclaración	Fecha de Recepción
1	**VR SOCIEDAD ANONIMA**	Quesada Nº 5950 Tel.: 021 665 181	esmilce Rolzón	RECIBIDO 18 AGO. 2014

CIRCULAR DE COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACION

PAC 30/2014 – ID N° 278.082

ADQUISICION DE MOVILES

SE COMUNICA A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA CONTRATACIÒN CONVOCADA PARA LA "**ADQUISICION DE MOVILES**" DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR), QUE LA MISMA FUE ADJUDICADA A **MOTORMARKET SA Y AUTOMOTOR SA,** POR RESOLUCION C.G.R. N° 585/14 DE FECHA 13/AGO/14.

LA PRESENTE INFORMACION SE REALIZA EN EL MARCO DEL ART 28 DE LA LEY 2051/03 DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y AL ART. 65 DE SU DECRETO REGLAMENTARIO. TAMBIEN ADJUNTO A LA PRESENTE SE REMITEN LAS COPIAS DEL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION.

CUALQUIER CONSULTA QUE DESEEN REALIZAR AL RESPECTO, PUEDEN COMUNICARSE A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGISTICA (UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES), UBICADA EN AUSTRIA N° 1879, TELÉFONO N° 6200300 DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: adquisiciones@contraloria.gov.py.

ARQ. LILIAN GONZALEZ, Directora
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

Contraloría Gral. de la República * Dirección. de Administración y Logística

Asunción, 18 AGO. 2014

Ref.: Comunicación de Adjudicación

CGR/DGA/DAL Nº 234 /2014

Señor/es
MOTORMARKET SA
AVDA. DEFENSORES DEL CHACO 955 – FERNANDO DE LA MORA
Tel: (595 21) 519 2000

Nos dirigimos a ustedes con referencia a la **LCO Nº 06/2014 en la modalidad de subasta a la baja electrónica (SBE) PAC 30/2014, con ID Nº 278.082 "ADQUISICION DE MOVILES"**, realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR Nº 585 de fecha 13/AGO/2014, por un monto de guaraníes doscientos setenta y cinco millones (G. 275.000.000) que será formalizada por contrato cerrado, con vigencia de doce (12) meses.

La presente información se realiza en el marco del Art. 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 65 de su decreto reglamentario. También adjunto a la presente se remite las copias del comité de evaluación de ofertas y la resolución de adjudicación.

Sin otro particular.

Arq. Lilian González
Directora de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

Contraloría General de la República * Dcción. de Administración y Logística *

18/08/14

Guillermo Rojas
MOTORMARKET S.A.

Asunción, 18 AGO. 2014

Ref.: Comunicación de Adjudicación

CGR/DGA/DAL N° 233 /2014

Señor/es
AUTOMOTOR SA
Avda. Artigas N° 1921
Tel: (595 21) 295 480 / 83

Nos dirigimos a ustedes con referencia a la **LCO N° 06/2014 en la modalidad de subasta a la baja electrónica (SBE) PAC 30/2014, con ID N° 278.082 "ADQUISICION DE MOVILES"**, realizada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada al ítem N° 2 por Resolución CGR N° 585 de fecha 13/AGO/2014, por un monto total de guaraníes ciento sesenta millones (G. 160.000.000) que será formalizada por contrato cerrado, con vigencia de doce (12) meses.

La presente información se realiza en el marco del Art. 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 65 de su decreto reglamentario. También adjunto a la presente se remite las copias del comité de evaluación de ofertas y la resolución de adjudicación.

Sin otro particular.

Arq. Liljan González
Directora de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República

Contraloría Gral. de la República * Dcción. de Administración y Logística *

Recibí Original

Carlos Leguizamón
Dpto. Licitaciones
Automotor S.A.
12/08/014